

Transmisión de datos – artículo 42

CCI	2021ES65ISPR001
Título	Programme Spain - ISF
Versión	202512.0

Índice

Cuadro 3: Información financiera y su desglose por tipo de intervención del FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra a)]	3
Cuadro 7: Indicadores comunes de realización para el FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra b)]	5
Cuadro 11: Indicadores comunes de resultados para el FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra a)].....	7
Cuadro 12: Datos de los instrumentos financieros para los Fondos (artículo 42, apartado 3).....	9

Cuadro 3: Información financiera y su desglose por tipo de intervención del FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra a)]

Objetivo específico	Porcentaje de cofinanciación (anexo VI)	Dimensión de categorización				Datos financieros						
		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	2	Tipo de intervención (cuadro 1 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 2 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 3 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 4 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Asignaciones financieras totales (EUR) del Fondo y la contribución nacional	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR)	Contribución de los fondos a las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por las operaciones seleccionadas (%)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (%)	Número de operaciones seleccionadas
1	Acciones ordinarias (75,00%)	029	001	001	004	15.668.333,33	7.145.117,84	5.358.838,36	45,60%	44.112.722,15	281,54%	4
1	Acciones ordinarias (75,00%)	029	008	001	004	15.668.333,33	2.789.828,33	2.092.371,25	17,81%	362.854,80	2,32%	1
1	Acciones del Anexo IV (90,00%)	029	001	003	004	20.117.222,22	10.943.100,43	9.848.790,39	54,40%	6.051.975,88	30,08%	1
1	Ayuda de funcionamiento (100,00%)	033	001	004	004	10.270.044,00	227.119,19	227.119,19	2,21%	5.133.286,01	49,98%	1
Total : 1						46.055.599,55	21.105.165,79	17.527.119,19	45,83%	55.660.838,84	120,86%	7
2	Acciones específicas (90,00%)	012	009	002	001	5.549.519,32	1.931.299,44	1.738.169,50	34,80%	0,00	0,00%	1
2	Acciones específicas (90,00%)	016	008	002	001	5.549.519,32	554.722,22	499.250,00	10,00%	0,00	0,00%	1
2	Acciones específicas (90,00%)	013	001	002	001	5.549.519,32	2.021.165,78	1.819.049,20	36,42%	0,00	0,00%	1
2	Acciones específicas (90,00%)	021	001	002	004	5.549.519,32	1.042.331,88	938.098,70	18,78%	0,00	0,00%	1
Total : 2						5.549.519,32	5.549.519,32	4.994.567,40	100,00%	0,00	0,00%	4
3	Acciones ordinarias (75,00%)	006	008	001	004	31.655.118,71	2.544.583,96	1.908.437,97	8,04%	1.109.083,58	3,50%	2
3	Acciones ordinarias (75,00%)	019	005	001	004	31.655.118,71	317.983,57	238.487,68	1,00%	40.167,12	0,13%	1
3	Acciones ordinarias (75,00%)	019	008	001	004	31.655.118,71	10.183.968,50	7.520.127,08	32,17%	5.784.008,28	18,27%	3
3	Acciones ordinarias (75,00%)	008	005	001	004	31.655.118,71	32.763,40	24.572,55	0,10%	9.530,47	0,03%	1
3	Acciones ordinarias (75,00%)	008	010	001	004	31.655.118,71	1.154.874,25	866.155,69	3,65%	299.994,44	0,95%	1
3	Acciones ordinarias (75,00%)	008	008	001	004	31.655.118,71	506.098,23	379.573,67	1,60%	385.869,00	1,22%	1
3	Acciones ordinarias (75,00%)	019	001	001	004	31.655.118,71	1.024.970,23	768.727,67	3,24%	572.073,81	1,81%	1
3	Acciones ordinarias (75,00%)	008	001	001	004	31.655.118,71	1.983.460,51	1.487.595,38	6,27%	1.853.701,41	5,86%	1
3	Acciones específicas (90,00%)	014	001	002	004	2.979.032,53	514.000,00	462.600,00	17,25%	0,00	0,00%	1
3	Acciones específicas (90,00%)	019	001	002	004	2.979.032,53	739.350,00	665.415,00	24,82%	0,00	0,00%	1
3	Acciones específicas (90,00%)	017	007	002	004	2.979.032,53	621.432,14	559.288,92	20,86%	0,00	0,00%	1
3	Acciones específicas (90,00%)	003	001	002	004	2.979.032,53	982.750,40	884.475,36	32,99%	0,00	0,00%	1
3	Acciones específicas	017	004	002	004	2.979.032,53	121.500,00	109.350,00	4,08%	0,00	0,00%	1

Objetivo específico	Porcentaje de cofinanciación (anexo VI)	Dimensión de categorización				Datos financieros						
		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	2	Tipo de intervención (cuadro 1 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 2 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 3 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Tipo de intervención (cuadro 4 del anexo VI del Reglamento específico del Fondo)	Asignaciones financieras totales (EUR) del Fondo y la contribución nacional	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR)	Contribución de los fondos a las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por las operaciones seleccionadas (%)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (%)	Número de operaciones seleccionadas
	(90,00%)											
3	Acciones del Anexo IV (90,00%)	002	007	003	004	9.682.777,78	28.554,39	25.698,95	0,29%	0,00	0,00%	1
3	Acciones del Anexo IV (90,00%)	002	006	003	004	9.682.777,78	29.586,91	26.628,22	0,31%	0,00	0,00%	2
3	Acciones del Anexo IV (90,00%)	021	001	003	004	9.682.777,78	4.494.000,00	4.044.600,00	46,41%	1.418.334,56	14,65%	1
3	Ayuda de funcionamiento (100,00%)	008	001	004	004	8.931.000,00	556.216,60	556.216,60	6,23%	519.828,60	5,82%	1
3	Ayuda de funcionamiento (100,00%)	006	001	004	004	8.931.000,00	665.346,33	665.346,33	7,45%	105.537,21	1,18%	1
3	Ayuda de funcionamiento (100,00%)	033	001	004	004	8.931.000,00	1.863.877,75	1.863.877,75	20,87%	4.958.522,58	55,52%	1
Total : 3						53.247.929,02	28.365.317,17	23.057.174,82	53,27%	17.056.651,06	32,03%	23

Cuadro 7: Indicadores comunes de realización para el FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra b)]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Datos relativos a todos los indicadores comunes de realización que se enumeran en el anexo VIII de los Reglamentos relativos al FAMI/FSI/IGFV para cada objetivo específico [extraídos del anexo VI, punto 2.1.2, cuadro 1]							Evolución de los indicadores de realización hasta la fecha		
Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Hito (2024)	Meta (2029)	Valores previstos en operaciones seleccionadas 31/12/2025	Valores alcanzados 31/12/2025	Observaciones	
1	O.1.1	Número de participantes en las actividades de formación	número	100,00	200,00	0,00	0,00		
1	O.1.1.A	de los cuales, género masculino	número			0,00	0,00		
1	O.1.1.B	de los cuales, género femenino	número			0,00	0,00		
1	O.1.1.C	de los cuales, género no binario	número			0,00	0,00		
1	O.1.2	Número de reuniones de expertos / talleres / visitas de estudio	número	10,00	80,00	0,00	0,00		
1	O.1.3	Número de sistemas informáticos creados, adaptados o mantenidos	número	9,00	14,00	8,00	8,00		
1	O.1.4	Número de equipos adquiridos	número	150,00	538,00	0,00	0,00		
2	O.2.1	Número de operaciones transfronterizas	número	150,00	380,00	0,00	116,00	Most of operations are coming from SA EOT, where almost all EU countries participate in addition to 3rd countries. Operations don't just involve Spain	
2	O.2.1.1	de las cuales: número de equipos conjuntos de investigación	número	0,00	3,00	0,00	1,00		
2	O.2.1.2	De este apartado, número de acciones operativas del ciclo de actuación de la UE/EMPACT.	número	150,00	380,00	0,00	3,00		
2	O.2.2	Número de reuniones de expertos / talleres / visitas de estudio / ejercicios comunes	número	8,00	25,00	0,00	168,00	Main nones have been selected under SA EOT: 45 at national level and 57 at international level. another 42 operations are added by 31/12 25 ongoing and 17 closed	
2	O.2.3	Número de equipos adquiridos	número	10,00	140,00	0,00	127,00	Values reported from Sa Migrant Smuggling, TORO and EOT. Values not considered when programming	
2	O.2.4	Número de medios de transporte adquiridos para operaciones transfronterizas	número	15,00	35,00	0,00	20,00		
3	O.3.1	Número de participantes en las actividades de formación	número	2.030,00	3.000,00	500,00	1.272,00	We dont have the values with gender break down, the total was splitted 50% for male and female	
3	O.3.1.A	de los cuales, género masculino	número			0,00	636,00		
3	O.3.1.B	de los cuales, género femenino	número			0,00	636,00		
3	O.3.1.C	de los cuales, género no binario	número			0,00	0,00		
3	O.3.2	Número de programas de intercambio / talleres / visitas de estudio	número	212,00	624,00	0,00	27,00		
3	O.3.3	Número de equipos adquiridos	número	2.078,00	5.088,00	370,00	1.705,00		
3	O.3.4	Número de medios de transporte adquiridos	número	100,00	200,00	0,00	0,00		
3	O.3.5	Número de unidades de infraestructura / instalaciones pertinentes para la seguridad / herramientas / mecanismos construidos,	número	64,00	174,00	18,00	14,00		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Datos relativos a todos los indicadores comunes de realización que se enumeran en el anexo VIII de los Reglamentos relativos al FAMI/FSI/IGFV para cada objetivo específico [extraídos del anexo VI, punto 2.1.2, cuadro 1]							Evolución de los indicadores de realización hasta la fecha		
Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Hito (2024)	Meta (2029)	Valores previstos en operaciones seleccionadas 31/12/2025	Valores alcanzados 31/12/2025	Observaciones	
		adquiridos o mejorados							
3	O.3.6	Número de proyectos para prevenir la delincuencia	número	3,00	8,00	2,00	5,00		
3	O.3.7	Número de proyectos de asistencia a las víctimas de delitos	número	1,00	2,00	1,00	1,00		
3	O.3.8	Número de víctimas de delitos asistidas	número	60,00	60,00	0,00	0,00		
3	O.3.8.A	de los cuales, género masculino	número			0,00	0,00		
3	O.3.8.B	de los cuales, género femenino	número			0,00	0,00		
3	O.3.8.C	de los cuales, género no binario	número			0,00	0,00		

Cuadro 11: Indicadores comunes de resultados para el FAMI, el FSI y el IGFV [artículo 42, apartado 2, letra a)]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Datos relativos a todos los indicadores comunes de resultados que se enumeran en el anexo VIII de los Reglamentos relativos al FAMI/FSI/IGFV para cada objetivo específico [extraídos del anexo VI, punto 2.1.2, cuadro 2]								Evolución de los indicadores de resultados hasta la fecha		
Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida para el indicador	Valor de referencia	Unidad de medida para el valor de referencia	Meta (2029)	Unidad de medida para el objetivo	Valores previstos en operaciones seleccionadas 31/12/2025	Valores alcanzados 31/12/2025	Observaciones
1	R.1.5	Número de sistemas informáticos interoperables en los Estados miembros/con sistemas de información de la UE y descentralizados pertinentes para la seguridad/con bases de datos internacionales	número	0,00	número	11,00	número	7,00	7,00	
1	R.1.6	Número de unidades administrativas que han establecido nuevos mecanismos/procedimientos/herramientas/orientaciones para intercambiar información con otros Estados miembros/organismos de la UE/organizaciones internacionales/terceros países o que han adaptado los existentes	número	0,00	número	20,00	número	0,00	0,00	
1	R.1.7	Número de participantes que consideran que la formación es útil para su trabajo	número	0,00	cuota	180,00	número	0,00	0,00	
1	R.1.7.A	de los cuales, género masculino	número					0,00	0,00	
1	R.1.7.B	de los cuales, género femenino	número					0,00	0,00	
1	R.1.7.C	de los cuales, género no binario	número					0,00	0,00	
1	R.1.8	Número de participantes que informan tres meses después de la actividad de formación de que están utilizando las capacidades y competencias adquiridas durante la formación	número	0,00	cuota	150,00	número	0,00	0,00	
1	R.1.8.A	de los cuales, género masculino	número					0,00	0,00	
1	R.1.8.B	de los cuales, género femenino	número					0,00	0,00	
1	R.1.8.C	de los cuales, género no binario	número					0,00	0,00	
2	R.2.5	Valor estimado de los bienes embargados en el contexto de operaciones transfronterizas	importe	0,00	euros	150.000.000,00	importe	0,00	53.850,00	
2	R.2.6.1	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: cannabis	kg	0,00	kg	35.400,00	kg	0,00	11.808,00	
2	R.2.6.2	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: opioides, incluida la heroína	kg	0,00	kg	0,00	kg	0,00	0,00	
2	R.2.6.3	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: cocaína	kg	0,00	kg	7.500,00	kg	0,00	2.400,00	
2	R.2.6.4	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: drogas de síntesis, como estimulantes de tipo anfetamina (incluidos la anfetamina y metanfetamina) y MDMA	kg	0,00	kg	7.267,00	kg	0,00	7.627,00	
2	R.2.6.5	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: nuevas sustancias psicoactivas	kg	0,00	kg	0,00	kg	0,00	0,00	
2	R.2.6.6	Cantidad de drogas ilegales incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: otras drogas ilícitas	kg	0,00	kg	0,00	kg	0,00	0,00	
2	R.2.7.1	Cantidad de armas incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: armas de guerra, armas de fuego automáticas y armas pesadas (antitanque, lanzacohetes, mortero, etc.)	número	0,00	número	100,00	número	0,00	0,00	
2	R.2.7.2	Cantidad de armas incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: otras armas cortas, revólveres y pistolas (incluidas las armas de fuego)	número	0,00	número	174,00	número	0,00	58,00	
2	R.2.7.3	Cantidad de armas incautadas en el contexto de operaciones transfronterizas: otras armas de fuego largas, rifles y escopetas semiautomáticas (incluidas las armas de fuego)	número	0,00	número	60,00	número	0,00	21,00	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Datos relativos a todos los indicadores comunes de resultados que se enumeran en el anexo VIII de los Reglamentos relativos al FAMI/FSI/IGFV para cada objetivo específico [extraídos del anexo VI, punto 2.1.2, cuadro 2]								Evolución de los indicadores de resultados hasta la fecha		
Objetivo específico	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida para el indicador	Valor de referencia	Unidad de medida para el valor de referencia	Meta (2029)	Unidad de medida para el objetivo	Valores previstos en operaciones seleccionadas 31/12/2025	Valores alcanzados 31/12/2025	Observaciones
2	R.2.8	Número de unidades administrativas que han desarrollado o adaptado mecanismos/procedimientos/herramientas/orientaciones existentes para cooperar con otros Estados miembros / organismos de la UE / organizaciones internacionales / terceros países	número	0,00	número	10,00	número	0,00	17,00	
2	R.2.9	Cantidad de personal implicado en operaciones transfronterizas	número	0,00	número	106,00	número	0,00	85,00	
2	R.2.10	Número de recomendaciones de evaluación de Schengen atendidas	número	0,00	número	0,00	porcentaje	0,00	0,00	
3	R.3.9	Número de iniciativas desarrolladas o ampliadas para prevenir la radicalización	número	0,00	número	8,00	número	7,00	5,00	
3	R.3.10	Número de iniciativas desarrolladas o ampliadas para proteger/apoyar a testigos y denunciantes	número	0,00	número	1,00	número	1,00	0,00	
3	R.3.11	Número de infraestructuras críticas / lugares públicos con instalaciones nuevas/adaptadas que protegen de riesgos relacionados con la seguridad	número	0,00	número	124,00	número	61,00	8,00	
3	R.3.12	Número de participantes que consideran que la formación es útil para su trabajo	número	0,00	cuota	2.250,00	número	385,00	964,00	We dont have the data by gender breakdown, so the toal was splitted 50% male and female.
3	R.3.12.A	de los cuales, género masculino	número					0,00	482,00	
3	R.3.12.B	de los cuales, género femenino	número					0,00	482,00	
3	R.3.12.C	de los cuales, género no binario	número					0,00	0,00	
3	R.3.13	Número de participantes que informan tres meses después de la actividad de formación de que están utilizando las capacidades y competencias adquiridas durante la formación	número	0,00	cuota	2.250,00	número	0,00	0,00	
3	R.3.13.A	de los cuales, género masculino	número					0,00	0,00	
3	R.3.13.B	de los cuales, género femenino	número					0,00	0,00	
3	R.3.13.C	de los cuales, género no binario	número					0,00	0,00	

Cuadro 12: Datos de los instrumentos financieros para los Fondos (artículo 42, apartado 3)

Características del gasto	Gasto elegible por producto				Importe de los recursos privados y públicos movilizados además de la contribución de los Fondos				Importe de los costes y comisiones de gestión declarados como gastos subvencionables, incluidos (los costes y comisiones de gestión deben notificarse por separado en caso de adjudicación directa y en caso de licitación competitiva)						Interés y otros beneficios generados por el apoyo de los Fondos a los instrumentos financieros mencionados en el artículo 60	Recursos devueltos atribuibles a la ayuda de los Fondos a que se refiere el artículo 62	En el caso de las garantías, el valor total de los préstamos, las inversiones en capital o cuasicapital en los destinatarios finales garantizados con recursos del programa y desembolsados efectivamente a los destinatarios finales	
	Objetivo específico	Préstamos (código de forma de ayuda para el IF)	Garantía (código de forma de ayuda para el IF)	Capital o cuasicapital (código de forma de ayuda para el IF)	Subvenciones en una operación de instrumentos financieros (código de forma de ayuda para el IF)	Préstamos (código de forma de ayuda para el IF)	Garantía (código de forma de ayuda para el IF)	Capital o cuasicapital (código de forma de ayuda para el IF)	Subvenciones en una operación de instrumentos financieros (código de forma de ayuda para el IF)	Costes y comisiones de gestión de los fondos de cartera en función del producto financiero que opere en la estructura del fondo de cartera			Costes y comisiones de gestión de fondos específicos (creados con o sin estructura del fondo de cartera) por producto financiero					
										Préstamos	Garantías	Capital	Préstamos	Garantías				Capital